

RESOLUCIÓN N°: 1256/15

ASUNTO: Rectificación de la Resolución N° 835 – CONEAU – 15 de la carrera de Especialización en Contabilidad y Auditoría, de la Universidad Nacional de Entre Ríos, Facultad de Ciencias Económicas, que se dicta en la ciudad de Paraná, Prov. de Entre Ríos.

Buenos Aires, 23 de diciembre de 2015

Carrera N° 21.179/14

VISTO: la Resolución N° 835 – CONEAU – 15, y

CONSIDERANDO:

Que por error en la Resolución N° 835 – CONEAU – 15 se menciona a la carrera como Especialización en Contabilidad Superior y Auditoría cuando corresponde denominarla Especialización en Contabilidad y Auditoría.

Que, una vez detectados errores de estas características, corresponde enmendarlos.

Por ello,

LA COMISIÓN NACIONAL DE EVALUACIÓN
Y ACREDITACIÓN UNIVERSITARIA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- RECTIFICAR la Resolución N° 835 – CONEAU – 15 y especificar que donde dice “Especialización en Contabilidad Superior y Auditoría” debe decir “Especialización en Contabilidad y Auditoría”.

ARTÍCULO 2°.- Regístrese, comuníquese, archívese.

RESOLUCIÓN N° 1256 – CONEAU - 15